

## DATOS DE LA ACTIVIDAD

**Actividad** Sistemas de Gestión de Calidad en IES

<b>Fechas actividad</b>	19/11/2024 - 17/06/2025	<b>Fechas inscripción</b>	23/10/2024 - 03/11/2024
<b>Horas presenciales</b>	16 : 0	<b>Horas no presenciales</b>	0 : 0
<b>Plazas</b>	30	<b>Modalidad</b>	SEMINARIO
<b>Año</b>	2024-25	<b>Ambito</b>	Autonómico
<b>Centro</b>	C.Profesorado CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE		
<b>Lugar de celebración</b>	Videoconferencia Meet		

### Destinatarios

Profesorado de centros públicos de FP certificados en ISO9001 y que ejerzan de Responsable de Calidad del Centro.

### Objetivos

- Compartir buenas prácticas de gestión de los IES públicos con FP.
- Compartir y coordinar documentación de organización y de gestión de los IES públicos con FP.

### Contenidos

Contenidos

Revisión de los procesos de los sistemas de los centros.

Armonización de los sistemas de gestión de los centros.

Competencia Digital Docente

Esta actividad de formación contribuye al desarrollo y mejora de la Competencia Digital Docente. Concretamente, contribuye a que puedas alcanzar los siguientes niveles en las competencias del Marco Común de Referencia de la Competencia Digital Docente. (para más información puede visitar este enlace)

1.1:A1 // 1.2:A1 // 1.3:A1 // 1.4:A2 // 1.5:A1

2.1: - // 2.2: - // 2.3: -

3.1: - // 3.2: - // 3.3: - // 3.4: -

4.1: - // 4.2: - // 4.3: -

5.1: - // 5.2: - // 5.3: -

6.1: - // 6.2: - // 6.3: - // 6.4: - // 6.5: -

### Criterios de inscripción

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE "RESPONSABLE DE CALIDAD DEL CENTRO", ES IMPRESCINDIBLE ADJUNTAR UN CERTIFICADO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO QUE ACREDITE DICHO REQUISITO EN EL PRESENTE CURSO ESCOLAR (Enviar al correo [janavarrom@cifpa.aragon.es](mailto:janavarrom@cifpa.aragon.es))

#### Id Criterio Criterio de inscripción

- 1 Profesores con destino definitivo en centros públicos de FP con certificación ISO9001
- 2 Profesores interinos con destino en centros públicos de FP y con docencia directa en Ciclos de FP

### Opciones de inscripción

### Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
19/11/2024 12:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
17/12/2024 16:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
28/01/2025 12:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
25/02/2025 16:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
25/03/2025 12:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
29/04/2025 16:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
27/05/2025 12:00	2:0	General	Videoconferencia Meet
17/06/2025 16:00	2:0	General	Videoconferencia Meet

### Observaciones

Esta actuación está financiada con fondos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciada Fondo Social Europeo.

Con el fin de preservar la adecuada atención educativa al alumnado, las actividades de formación permanente del profesorado se realizarán con carácter general fuera del horario de atención directa al alumnado.

Se recuerda a todos los admitidos que han de tramitar la solicitud de autorización para actividades de formación en la plataforma PADDOC, siempre que el horario de esta coincida con el horario lectivo.

“La Orden ECD/579/2019, de 7 de Mayo, establece en el artículo 14 punto 3 que la asistencia será obligatoria en las fases presenciales como mínimo al 85% de la duración total de las mismas. Los partes de asistencia firmados individualmente o validados telemáticamente por los coordinadores, los diarios de sesiones y las actas de reuniones serán instrumentos utilizados para comprobar y dejar constancia de este extremo.”

“Según se establece en la Orden ECD/579/2019, de 7 de Mayo, Capítulo II, artículo 9, punto 4, se sancionará a quien no inicie o complete la actividad sin causa justificada. Será causa justificada la baja médica o una urgencia sobrevenida”.